

Ministra cubana de Educación informa sobre el reinicio del curso escolar 2019-2020



La Habana, 14 agos (RHC) Para informar sobre cómo se prepara el país para la continuidad del curso escolar en la educación general y en las escuelas de artes y deportes comparecen este viernes en la Mesa Redonda la ministra cubana de Educación, así como autoridades del Ministerio de Cultura y del Instituto Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación -INDER.

De acuerdo con lo previsto, en septiembre próximo reiniciarán las actividades docentes para concluir el curso escolar 2019-2020, detenido desde finales de marzo como medida preventiva ante la propagación de la pandemia.

Se trabaja para garantizar las condiciones de las instituciones educacionales

Al intervenir en el espacio televisivo, la titular de Educación, Ena Elsa Velázquez, recordó que cuando el 18 de junio se declaró la primera fase, con excepción de Matanzas y La Habana, los directivos y trabajadores se incorporaron a las instituciones educacionales, hasta el disfrute del período vacacional, iniciado el 20 de julio.

“Esta fue una etapa muy intensa, caracterizada por el accionar de los principales cuadros en todos los niveles de dirección, en función de garantizar las condiciones de las instituciones educacionales y la preparación de directivos y docentes”, abundó.

La ministra comentó que se identificaron más de 1 000 centros donde existían dificultades para el cumplimiento de las medidas higiénico-sanitarias, “lo que demandó un arduo trabajo para dar solución a los problemas detectados, relacionados fundamentalmente con las instalaciones hidrosanitarias y el suministro de agua”, en los cuales se continúa trabajando.

Una de las mayores preocupaciones de la población ha sido el hacinamiento en algunas instituciones educacionales. “Desde el comienzo de la pandemia —argumentó— se buscan alternativas para las soluciones en cada centro, con la reorganización de los horarios docentes, locales e instalaciones comunitarias cercanas al centro, entre otras”.

La titular explicó que la certificación de las instituciones docentes para el reinicio del curso 2019-2020 incluye indicadores establecidos por el Ministerio de Salud Pública. Hasta el momento, dijo, se mantienen 127 centros sin certificarse.

En el caso de La Habana, que se encuentra en fase de transmisión autóctona limitada, Velázquez Cobiella acotó que el Mined participa en el chequeo semanal del programa de mantenimiento y reparación de las instituciones escolares.

Se mantuvieron abiertos más de 900 círculos infantiles

A partir de la declaración de la primera fase, hubo un incremento de la cantidad de círculos infantiles funcionando. De los 1 085 existentes, 987 recibieron niños para dar respuesta a las madres trabajadoras que se fueron incorporando a las tareas de la producción y los servicios, detalló.

Para responder igualmente a las solicitudes de las madres trabajadoras, se abrieron 242 instituciones de Primaria, con una asistencia superior a los 2 000 alumnos de la Educación Primaria.

Durante los meses de junio y julio, el Mined realizó visitas a todas las provincias, con el acompañamiento del Partido y el Gobierno. Según la ministra, recorrieron más de 1 000 centros, con el objetivo de constatar el cumplimiento de las medidas indicadas y comprobar la creación de las condiciones para el reinicio del curso escolar.

Una segunda visita tuvo lugar en julio a las provincias con mayores complejidades: Artemisa, Mayabeque, Matanzas, Villa Clara, Sancti Spíritus y Holguín. En el caso de La Habana, se visitaron los 15 municipios, precisó Velázquez Cobiella.

“Mañana iniciaremos el habitual recorrido por todas las provincias, con el objetivo de comprobar las condiciones que se han garantizado para el reinicio del curso 2019-2020”.

La titular de Educación destacó que se mantuvieron las videoconferencias con los directores provinciales dos veces por semana y un sistema de información diaria sobre aspectos de interés solicitados por el ministerio, en correspondencia con cada fase.

La ministra reiteró que, tras finalizar el período vacacional, el 24 de agosto comenzará la segunda fase, en la cual se continuarán creando las condiciones para el reinicio del curso 2019-2020.

En la última semana de agosto, puntualizó, se desarrollarán reuniones con los padres para informarles sobre la organización del reinicio y culminación del curso escolar, sesiones de actividades docentes, horarios, calendario de evaluaciones finales y proceso de continuidad de estudios.

El curso escolar se reiniciará el 1ro de septiembre

Al existir todavía preocupaciones y dudas sobre cómo será este proceso, Velázquez reafirmó que el curso escolar se reiniciará el 1ro de septiembre, y que antes de esa fecha los estudiantes internos se incorporarán a los centros.

Cada estudiante reiniciará en el mismo año de vida en el círculo infantil, grado y año en el resto de los niveles educativos, “porque el curso se terminará en esta fase y a partir de entonces tendrá lugar el tránsito correspondiente”.

Los niños que están en Preescolar continúan en el grado (tanto en el círculo como en la primaria) hasta que reinicie el curso 2020-2021, y los que ingresan a este grado lo harán cuando inicie el curso 2020-2021.

De acuerdo con la ministra, en octubre se desarrollará el otorgamiento masivo de círculo infantil, teniendo en cuenta las solicitudes realizadas y las que se produzcan en el mes de septiembre.

“Las boletas de otorgamiento se entregarán a los círculos infantiles y las directoras informarán a los padres beneficiados, para evitar aglomeración en las direcciones municipales de Educación”.

Como se ha explicado, la segunda fase corresponde al reinicio y culminación del curso escolar 2019-2020, que se extenderá hasta el 31 de octubre.

Velázquez explicó que entre tres y cuatro semanas de esta fase se dedicarán a la consolidación de los contenidos desarrollados en las actividades docentes televisivas, y tres semanas para evaluaciones que incluyen las revalorizaciones y extraordinarios.

A partir del 12 de octubre se hará la entrega pedagógica de un nivel educativo a otro y desde el 19 de octubre comenzará la matrícula del nuevo ingreso y los continuantes.

“Las direcciones provinciales de Educación organizarán la matrícula de los estudiantes de nuevo ingreso de los centros provinciales y regionales, en los municipios de procedencia de los estudiantes, para evitar el movimiento de alumnos y padres”.

Proceso de continuidad de estudio

El proceso de continuidad de estudios de los egresados de noveno grado inicia desde la primera semana de septiembre.

- Semana del 31 de agosto al 5 de septiembre, divulgación del preescalafón y atención a reclamaciones.
- Semana del 7 al 12 de septiembre, publicación del escalafón, el plan de plazas y se desarrolla el llenado de las boletas.
- Semana del 14 al 19 de septiembre, información de los estudiantes aceptados con otorgamiento directo.
- Semana del 21 al 26 septiembre, otorgamiento de las especialidades que tienen carácter municipal.
- Semana del 28 septiembre al 3 de octubre, otorgamiento de plazas a nivel de centro.
- Semana del 5 al 9 de octubre, atención a las reclamaciones.

Los estudiantes que egresan de la Secundaria Básica con otorgamiento directo al IPVCE, así como los que ya tienen aprobado este grado, se incorporarán a los centros, continuando estudios cuando inicie el curso 2020-2021.

La ministra insistió en la necesidad de extremar las medidas para evitar el contagio y citó aspectos indispensables como el cumplimiento de la organización escolar, el horario docente establecido, las condiciones para el receso escalonado y la eliminación de los matutinos y actividades colectivas.

- Reforzar el trabajo educativo con los estudiantes sobre la conducta a seguir dentro y fuera de las instituciones educativas.
- Realizar el pesquisaje diario, no permitiendo la entrada al centro de alumnos y trabajadores con afecciones respiratorias.
- Mantener un control estricto en la entrada de cada centro para impedir el acceso de personal ajeno al mismo y de ser imprescindible controlarlo debidamente.
- El uso del nasobuco, tanto alumnos como trabajadores.
- El lavado de las manos y uso de hipoclorito.
- Los pasos podálicos, la desinfección de mesas, computadoras, televisores, mandos, juguetes y otros medios de enseñanza, así como los pasamanos de escaleras y picaportes.
- El autofocal diario para evitar la proliferación de otras enfermedades de transmisión.
- Los centros que prestan servicio de comedor, mantener la higiene, evitar la aglomeración, asegurar el agua para el lavado de las manos y para el consumo.

Horarios y días de clases por enseñanzas

Al referirse a “la justa preocupación de algunos padres” sobre cómo se evitará un posible contagio dentro de las instituciones, Velázquez Cobiella reflexionó que “no se trata solo de lo que la escuela está obligada a garantizar, sino del cumplimiento de las medidas indicadas en todos los escenarios donde transcurre la vida de las personas”.

“Desde que comenzó la pandemia hemos mantenido abiertos cientos de círculos infantiles con la asistencia de cifras importantes de niños y trabajadores”, así como más de 50 hogares de niños sin amparo familiar y cerca de 3 000 profesores en villas de alojamientos que cumplieron tareas asignadas por los consejos de defensa, sin tener que lamentar ningún caso de contagio, lo que fue posible por el cumplimiento de las medidas higiénico-sanitarias”.

Como se explicó en una pasada Mesa Redonda, los niños de la Primera Infancia, alumnos de Primaria y Educación Especial permanecerán en las instituciones de lunes a viernes, mientras que los del resto de los niveles educativos asistirán de la siguiente manera:

Secundaria Básica:

Séptimo grado: de lunes a jueves, en la sesión de la mañana.

Octavo grado: de lunes a jueves, en la sesión de la tarde.

Noveno grado: los viernes el día completo

Preuniversitario:

Décimo grado: lunes, miércoles y viernes, en la sesión de la tarde.

Onceno grado: martes y jueves sesión tarde y sábados, en la sesión de la mañana.

Duodécimo grado: de lunes a viernes en la sesión de la mañana.

Los estudiantes de duodécimo grado dedicarán un mes a la preparación para los exámenes de ingreso con sus profesores.

Enseñanza Técnica y Profesional

Primero y segundo años de Técnico Medio y primer año de Obrero Calificado, asistirán tres días a la semana al centro y dos días lo dedicarán a la realización de actividades productivas y de servicios.

Tercer año de Técnico Medio y segundo año de Obrero Calificado, asistirán a los centros dos días a la semana y los tres días restantes los dedicarán a las actividades productivas y de servicios.

Los estudiantes de las escuelas de oficios asistirán tres días a la semana y dos realizarán prácticas laborales.

“En todos los casos, estos estudiantes se vinculan a tareas de impacto social con énfasis en la producción de alimentos”.

Educación de jóvenes y adultos

Los estudiantes de la Facultad Obrero Campesina culminan el semestre en el que están matriculados y los que se preparan para las pruebas de ingreso a la universidad asistirán lunes y viernes.

A la par se realizará la matrícula al nuevo ingreso y los estudiantes matriculados en la Educación Obrera Campesina, Secundaria Obrera Campesina, y escuelas de idiomas, iniciarán el curso en esta fase en el mismo semestre en el que se encontraban al momento en que se detuvieron las actividades docentes, que culminará en febrero.

Formación Pedagógica

Primero y segundo años se incorporarán a los centros.

Tercero y cuarto años se incorporarán a la práctica laboral.

Las graduaciones en todas las enseñanzas se realizarán en la segunda quincena de octubre, a nivel de centro y cumpliendo las medidas higiénico-sanitarias orientadas.

La ministra subrayó que este es un diseño general, concebido por el Mined y consultado con las autoridades de Educación en las provincias y con las organizaciones estudiantiles. “Cada territorio tiene la posibilidad de contextualizarlo, teniendo en cuenta las condiciones existentes y las experiencias vividas”.

Las organizaciones desarrollarán las actividades previstas:

Cambio de atributo de los alumnos de tercero que transitan hacia el cuarto grado y campaña 50 Aniversario de la FEEM.

Proceso del SNTECD: actividades conmemorativas, movimiento político “Por una Educación de Calidad”, Colectivo Martiano.

¿Qué ocurrirá en La Habana?

Debido a la actual propagación de la pandemia, La Habana no podrá reiniciar el curso escolar el primero de septiembre, informó la ministra de Educación, y dijo que en correspondencia con la situación epidemiológica, “iremos tomando las decisiones que se requieran, las que serán informadas en el momento oportuno”.

Como los estudiantes deben mantenerse en sus hogares, se desarrollarán programas televisivos con el objetivo de reforzar la preparación de los alumnos para los seminarios integradores, los exámenes de ingreso a la Educación Superior, y otros dirigidos a la formación vocacional y orientación profesional.

La titular agregó que, mediante los teléfonos y direcciones de correo divulgados, atenderán las solicitudes que realicen los estudiantes, relacionadas con contenidos de las diferentes asignaturas.

El Ministerio, de conjunto con el Instituto Central de Ciencias Pedagógicas, “estudia las acciones a implementar para asegurar que todos los estudiantes en el momento adecuado reciban la atención de sus maestros y tengan las mismas oportunidades que el resto de los estudiantes del país”.

“Solicitamos la confianza de la familia habanera en que sus hijos, nuestros alumnos, recibirán la atención integral que merecen”.

Se pospone el regreso —hasta que las condiciones lo permitan— de los cerca de 3 000 profesores de otras provincias que laboran en diferentes niveles educativos en todos los municipios de la capital.

Velázquez precisó que se mantendrán abiertos los círculos infantiles y seminternados necesarios para apoyar a las madres trabajadoras, y dijo que “a los niños de los hogares sin amparo familiar no se les permitirá realizar actividades fuera de los mismos y se mantendrá un control estricto sobre el cumplimiento de las medidas indicadas”.

(Fuente: Cubadebate).

<https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/231634-ministra-cubana-de-educacion-informa-sobre-el-reinicio-del-curso-escolar-2019-2020>



Radio Habana Cuba